

Álvaro Nadal, director de la oficina económica del Presidente del Gobierno

“Situación económica y medidas del Gobierno para afrontar la crisis”

Acceso a fotografías del evento: <http://ow.ly/mdfaU>

Recientemente Institución Futuro celebró un encuentro con Álvaro Nadal, director de la oficina económica del Presidente del Gobierno. El acto, celebrado en la sede la Confederación de Empresarios de Navarra, fue presentado por el presidente del think tank, Javier Troyas, y contó con la presencia de más de 30 empresarios de Navarra.

El director de la oficina económica desgranó la actual situación económica del país. Destacó la **falta de flexibilidad de nuestra economía**. “2012 fue el primer año en el que el ajuste de competitividad de la economía se debió a la moderación salarial. Advirtió que la vía de incremento productividad basada en rescisiones de contrato en la empresa no es buena. Señaló además la paradoja de que “en 2009 se fueron 1,5 millones de personas a la calle y, al mismo tiempo, los salarios subieron un 4%”. Nadal aportó el dato de que en España los salarios han crecido un 30% más que en Alemania desde que entramos en el Euro. En este sentido, alabó la **reforma laboral** aprobada por el Gobierno, porque ha aportado flexibilidad y ha permitido reducción de salarios, necesario en esta época. “La reforma laboral ha de aplicarse para que España sea competitiva”.

Respecto a la **falta de liquidez**, el Director de la Oficina Económica de La Moncloa apostó por integrar mucho más los mercados en Europa, porque cuanto más integrados los mercados, menos posibilidad de ciclos asimétricos y los problemas políticos que puedan generarse son más fáciles que resolver. Ejemplificó afirmando que “si la mitad de las hipotecas en España las hubieran concedido bancos alemanes no estaríamos ahora donde estamos”. Las medidas que está tomando el Gobierno frente a este problema son varias: el ICO fue a la subasta del Banco Central Europeo, obtuvo 20.000 millones de euros, y los está otorgando. Además, existen otras medidas, como la financiación no bancaria, el criterio de caja con el IVA para las pequeñas empresas, etc. En total, calculó que el Gobierno puede movilizar 45.000 millones de euros, cifra que no es suficiente: “existe un problema general en toda Europa de restricción de crédito a pyme”.

A este respecto, insistió en que “hay que hacer muchos deberes en España y en Europa”. La alternativa de no hacerlo sería romper la unión monetaria y que, en consecuencia, “el continente cayera en la irrelevancia”. **No existen alternativas a la política económica** si se está dentro del Euro. Ahora bien, si algún país quiere tener más gasto público, tendrá que hacerlo

fuera del Euro, porque “no cumplir con el límite de déficit público es incompatible con la pertenencia al Euro”. La obligación del actual Gobierno, según Nadal, es mantener a España dentro del Euro y que la economía funcione en ese sistema.

El ponente explicó las áreas clave de la política económica del Gobierno de Mariano Rajoy:

1. **Consolidación fiscal.** No hay debate entre crecimiento y austeridad. España estaba 9% de déficit cuando el Partido Popular entró en el Gobierno. “Si se hubiera seguido esa tendencia, el país hubiera quebrado. Hubiera realizado suspensión de pagos total y hubiera sido intervenido por la UE. O hubiera salido del Euro”. Ante ese panorama, al Gobierno no le quedó otra que ajustar el déficit público.

2. **Flexibilizar la economía.** Hay que hacer los precios flexibles para que cada sector se adapte a su nivel de competitividad, y para ello hace falta política “dura”, que ataje los costes en las empresas. La moderación salarial, los costes energéticos, los impuestos y los costes de financiación, junto con las cargas burocráticas... “eso es lo que determina si una empresa es competitiva o no”. Por ello el Gobierno está poniendo en marcha varias reformas, y está trabajando en otras, como la energética, “para no trasladar a la pyme el coste acumulado de precios”.

3. **Ley de emprendedores.** Trata muchas áreas, desde incluir en los ciclos de enseñanza asignaturas de emprendimiento, hasta mejorar la posibilidad de crear empresas en la segunda oportunidad, “porque el que se ha atrevido a emprender tiene que seguir queriendo emprender”, pasando por un cambio en el régimen fiscal. A este respecto, el ponente subrayó el sistema de pago de IVA por caja para empresas con menos de 2 millones de euros de facturación, en lugar del sistema de devengo, además de que, si se reinvierten en empresa, el 10% de beneficios no tributarán como impuesto de sociedades.

4. **Unidad de mercado.** “Hay un exceso de barreras a la unidad de mercado y a la utilización eficiente de economías de escala y alcance”, afirmó Nadal. Aportó “uno de muchos ejemplos”: un hotel de 4 estrellas tienen que cumplir con requisitos diferentes dependiendo de en qué comunidad autónoma se ubique. Para resolverlo, “hace falta cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas para que cualquier autorización de cualquier Comunidad Autónoma sirva en todo el territorio español”. Además, se está trabajando en un sistema rápido de resolución de conflictos entre empresa y Administración cuando se detecte una barrera, para que en un máximo de un mes el tema se resuelva.

5. **Ley de desindexación de la Economía.** Venimos de una economía inflacionaria, en que la gente tendía a subir los precios cuando el resto aumentaba precios, lo que se producía un efecto de segunda ronda. Un ejemplo es la ley de arrendamientos urbanos, que indica que si ninguna de las partes dice lo contrario, el alquiler aumenta anualmente conforme al IPC. Este año la subida del IPC se ha debido fundamentalmente al alza del IVA, por lo que la subida de del IVA hace aumentar el IPC y finalmente hace que la renta aumente. “¿Tiene esto sentido?”.

Otro ejemplo lo encontramos en los contratos de obras públicas de la Administración Estatal. En éstos hay una subida según índices de IPC variados en el material de construcción. Y aunque ahora el precio del cemento está cayendo a plomo, el precio de la obra contratada a 3 ó 4 años aumenta. La indexación con base en el IPC general, aunque es una convención ampliamente extendida, no necesariamente está justificada, ni resulta siempre beneficiosa para el conjunto de la economía. “Por ello el Gobierno quiere proponer alternativas”.

Sobre la **reestructuración bancaria**, afirmó que, hasta ahora, los bancos y cajas han podido refinanciar créditos malos para no darlos de baja, y mientras tanto la liquidez se empleaba a refinanciar dichos créditos. Eso provocaba que quien acudía a una entidad para pedir un crédito para un proyecto empresarial bueno y solvente no lo obtenía. “Por eso los decretos “Guindos I y II”, que obligan a provisionar pérdidas, por lo que más les vale revisar las refinanciaciones”. Esto se ha puesto en marcha con el inmobiliario y el resultado ha sido bastante bueno; ahora se están revisando las refinanciaciones empresariales. A este respecto, admitió que desde Europa se está presionando a la banca española para reducir su balance y que, por tanto, el volumen de crédito sea menor. “Pero si se cierra excesivamente rápido el déficit público, se estrangula el sistema económico”.

El ponente también tuvo tiempo de hablar sobre los **impuestos**. “Cuando el déficit anunciado por el Gobierno saliente del PSOE es del 6%, y el interventor descubre que es del 8,6%, hubo que cubrir 30.000 millones de euros de agujero”. Para conseguirlo, recortar el gasto no era suficiente, hubo que combinar esta medida con el empleo de instrumentos impositivos. En este sentido, resulta destacable que España es el país de la OCDE que, por su nivel de impuestos, menos impuestos recauda, “por el **altísimo nivel de fraude fiscal**, una de las áreas que el Gobierno también está intentando atajar”. “La baja recaudación fiscal y la altísima tasa de paro son las dos vergüenzas nacionales, y es en ellas donde debemos trabajar como país”. Los problemas en España están centrados determinados sectores, como por ejemplo en la construcción y el inmobiliario, que siguen perdiendo empleo, pero hay muchos otros que van bien, a pesar de que la economía requiere más liquidez y que se anime el consumo.

Preguntado por la tan mencionada **reforma de la Administración**, contestó que “las administraciones ya se están ajustando, y en especial las Comunidades Autónomas”. Por ejemplo, en cuanto al número de trabajadores “en año y medio hay 370.000 personas menos trabajando en las administraciones, además de reducciones de salario, ampliación de horarios, etc.”. Insistió en que “no es lo mismo hachazo que reforma”. Y aunque en ocasiones son necesarios los hachazos porque hacen falta liquidez –como la eliminación de la paga extra de Navidad del año pasado-, lo más adecuado son las reformas. Como ejemplos de reformas citó el copago farmacéutico, que desde su implantación ha supuesto una reducción del gasto farmacéutico del 22%, y la reestructuración de las Administraciones locales, que ha comenzado con la reducción de sueldos de los cargos de políticos y alcaldes, pero va a ir más allá. “La Ley de Administraciones se va a centrar en la homogeneización de costes. Y se va a penalizar la mala gestión y la mala prestación de servicios y obligaciones”. En esos casos, los

ayuntamientos pasarán a gestionarlos las Diputaciones. A esto se añade la ley de transparencia, que inhabilita para 10 años si no se presentan las cuentas.

Sobre los **procesos de negociación** de todas las medidas del Gobierno, resaltó que éste defiende también los intereses que no están en la mesa de negociación. Por ejemplo en la negociación empresarial donde el gran problema es que, además de patronal y sindicatos, “debería haber un agente más que sin embargo falta: los seis millones doscientos mil parados”. Si patronal y sindicatos llegan a un acuerdo, perfecto, pero no se suele pensar en ese tercero, sino que es el Gobierno quien ha de pensar en ellos a través de sus políticas. “Esto se da en muchas áreas, y somos nosotros quienes hemos de defender a los ciudadanos”.

Respecto al comportamiento de las divisas y el **tipo de cambio del euro**, Nadal explicó que la competencia sobre el tipo de cambio la tiene el Consejo, aunque la política monetaria la lleva el Banco Central, “por lo que sí se podría influir de alguna manera sobre la política cambiaria”. Sin embargo, no se modifica porque los países de centro Europa, sobre todo a Alemania, no le interesa.

Finalmente, preguntado por el **sector exportador** de nuestra economía, el Presidente de la Oficina Económica de La Moncloa subrayó que éste se compone de dos tipos de empresas: o multinacionales que han venido a producir a nuestro país o pequeños y medianas empresas. “Si miramos las compañías que cotizan en el Ibex 35, prácticamente todas son *utilities*, salvo Inditex, Amadeus o Viscofán, el resto son petroleras, eléctricas, bancos, constructoras...”. A España le faltaría dar ese salto para tener grandes empresas exportadoras. Aun y todo, declaró que “hace 40 años nuestra exportación suponía el 10% del PIB; ahora es el 30%. Antes exportábamos a Europa; ahora lo hacemos al mundo entero”.

Sobre el ponente. Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno desde el 24 de diciembre de 2011. Subdirector General de Programación y Evaluación de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda en 2004. Asesor del Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos – Ministerio de Hacienda en 2004, Consejero Económico de la Embajada de España en Israel de 2001 a 2003, asesor de los Ministros de Economía de 1998 a 2001, Asesor del Ministro de Industria y Energía en 1997. Diputado por Albacete de 2004 a 2011 y Secretario de Economía y Empleo del Partido Popular durante el mismo período. Asistente portavoz en la Comisión Económica en el Congreso. Es economista del Estado y Técnico Comercial y ha impartido clases en el Instituto de Empresa en Madrid. Se licenció en Derecho y en Ciencias Económicas por ICADE, Universidad de Madrid y completó sus estudios con dos años de doctorado en la Universidad de Harvard – años 1997-1998. Habla con fluidez Inglés, alemán y francés.